



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 25 de Enero del 2018.

OFICIO N° 017-2018-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS

Gerente Municipal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día miércoles 24 de Enero del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 008-2018-MPAA-SG (24/01/2018)

Visto el Pedido del Regidor JOSE LUIS CASTILLO LUQUE, sobre Acuerdo de Concejo Municipal N° 072-2018-MPAA-SG.

SE ACUERDA POR MAYORIA: TRASLADAR EL PRESENTE ACUERDO A LA GERENCIA MUNICIPAL, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS COMISIONES DE REGIDORES DE ASUNTOS LEGALES Y ECONOMIA, PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN, PROCEDA A ELABORAR LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN (CAP y PAP); DEBIENDO PRESENTAR AL CONCEJO MUNICIPAL EL PROYECTO CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA (30) DIAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL